



CECULTAH
Consejo Estatal para la Cultura
y las Artes de Hidalgo
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 09 de enero de 2020.

Circular CECULTAH/DAF/03/2020

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA
COORDINADORA DEL CENTRO DE LAS ARTES
PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL
CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO
P R E S E N T E:

De conformidad a las disposiciones en materia de Control Interno cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como prevenir actos contrarios a la integridad, adjunto Calendario con fecha limite para la entrega mensual de lo siguiente:

- Documentos para trámite de pago y/o contratación correspondientes a cada mes.
- Solicitudes completas con su información y documentación para la liberación de sus pagos a proveedores o prestadores de servicio evitando tener cheques en tránsito.
- Comprobación de gastos vigente y a su nombre, evitando aparecer como deudores en el Estado Financiero.
- A efecto de dar continuidad a las actividades del ejercicio 2020, se recibirán los trámites de pago, contratación y/o adquisición, conforme a las indicaciones de esta Dirección a mi cargo con base a las fechas establecidas, y únicamente en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular por el momento, queda de usted.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO IZAYR SÁNCHEZ BALLATO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CECULTAH

C.c.p. Dr. José Olaf Hernández Sánchez.- Encargado del Despacho del CECULTAH.
HISB/jme.

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

Calendario para entrega de información y documentación mensual

a Dirección de Administración y Finanzas

Ejercicio Fiscal 2020

MES	FECHA
ENERO	24/01/2020
FEBRERO	21/02/2020
MARZO	20/03/2020
ABRIL	24/04/2020
MAYO	22/05/2020
JUNIO	19/06/2020
JULIO	24/07/2020
AGOSTO	21/08/2020
SEPTIEMBRE	18/09/2020
OCTUBRE	23/10/2020
NOVIEMBRE	20/11/2020
DICIEMBRE	04/12/2020

